



PERIODO 2019 – 2022

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO DE

SURQUILLO

I.- IDEARIO.

1.1.- PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN.

- **Principio:** Generaremos espacios permanentes, de participación y diálogo para lograr una efectiva práctica democrática, desde el gobierno local hacia la comuna.

-**Objetivos:** - Mejora de la seguridad vecinal.

- Mejorar la calidad ambiental del distrito, para bienestar de los vecinos.

-**Valores de Organización.-** Fomentaremos la credibilidad a partir de un trabajo eficiente, honesto, transparente y justo, involucrando a todos los sectores sociales. Impulsaremos el desarrollo de las habilidades de nuestros ciudadanos para elevar su calidad de vida respecto del buen uso del tiempo libre, uso de sus capacidades y fortalezas y la presencia del capital humano en acciones de carácter social y humanitario. Convocaremos a profesionales, que asuman el compromiso con el distrito a partir del conocimiento de nuestra realidad, fortalezas y necesidades, a fin de desarrollar planes y proyectos que se ajusten a las reales posibilidades y necesidades de desarrollo y modernización. Generaremos un ambiente de unidad, donde se respire el optimismo, la concordia, el entusiasmo y la alegría de trabajar para el bien común y de convivir como una gran familia al servicio de la comunidad.

II.- VISION DEL PLAN DE GOBIERNO.

- Posicionamiento entre cinco primeros distritos, en seguridad vecinal.
- Calidad ambiental, logrando la calificación ISO.14001.

III.- SINTESIS PLAN DE GOBIERNO.

DIMENSION SOCIAL:

PROBLEMA.

1. Carencia de la seguridad vecinal.
2. Diferencias los estándares de vida de los vecinos, en los diferentes niveles (personas con discapacidad, adulto mayor, mujeres y niños).
3. Deficiente infraestructura, no implementación y capacitación para el adulto mayor y juventud.

SOLUCION.

1. Implementación de sistemas de seguridad vecinal.
2. Equipara los estándares de vida de los vecinos, en los diferentes niveles (personas con discapacidad, adulto mayor, mujeres y niños).
3. Eficiente infraestructura, e implementación y capacitación para el adulto mayor y juventud.

METAS:

1. Mejora en índice de seguridad vecinal en 40%
2. Mejora de los estándares de calidad de vida en 50%
3. Infraestructura, implementación y capacitación al 100%.

DIMENSION ECONOMICA.

PROBLEMA.

1. Informalidad de los comercios en sector ambulatorio.
2. La baja recaudación en Renta.
3. Mala distribución de los recursos.

SOLUCION.

1. Formalización del comercio en sector ambulatorio.
2. Eficiente recaudación en Renta.
3. Eficiente distribución de los recursos.

METAS:

1. Reducción del comercio ambulatorio en 90%.
2. Mejora de recaudación de renta en 80%.
3. Mejora de la recaudación en 80%.

DIMENSION TERRITORIAL.**PROBLEMA:**

1. Carencia de zonas de acopio de contenedores en lugares estratégicos.
2. Carencia, ejes viales en zonas de concentración, de alto tránsito vehicular.
3. Carencia de protección al medio ambiente.

SOLUCION:

1. Implementación de zonas de acopio de contenedores en lugares estratégicos.
2. Construcción de ejes viales en zona de concentración de alto tránsito vehicular.
3. Implementación del sistema de protección del medio ambiente.

METAS:

1. Construcción de zonas de acopio en avenidas un total de 20 unidades.
2. Construcción de tres ejes viales.
3. Arbolización en avenidas (plantar 120 árboles).

DIMENSION INSTITUCIONAL

PROBLEMA.

1. Deficiencia en gestión Administrativa.
2. Desconocimiento en proceso Administrativo.
3. Personal no capacitado.

SOLUCION.

1. Eficiente gestión administrativa.
2. Conocimiento de los sistemas administrativos.
3. Capacitación de personal administración pública.

METAS:

1. Mejoras en gestión administrativa en 80%
2. Conocimiento de los sistemas administrativos en 100%
3. Capacitación del personal en 100%.

IV. PROPUESTA DE RENDICION DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN.

Portal de transparencia, publicado en la página web de la Municipalidad.

Plan de Gobierno Municipal de Surquillo 2019 – 2022 PDS.

PRESENTACION

El distrito es la célula básica de la democracia, y como tal debe ser el hábitat natural de la tolerancia y la solidaridad que posibiliten la construcción de un país en libertad y con dignidad, enmarcados en criterios éticos que propugnan la convivencia humana y consiguientemente, el bien común.

Eje central de ese objetivo es y debe ser el ciudadano, el vecino, el habitante del distrito. Solo en la medida en que se privilegia a ese vecino, se le escuche, atienda sus necesidades y se recoja sus aportes para la construcción de una ciudad saludable y segura; estaremos sentando las bases de una auténtica democracia.

Es en el distrito y con su gobierno local desde donde debe fortalecerse el Estado de Derecho, el respeto a la ley y los derechos humanos, y todo aquello que contribuya a forjar un ciudadano libre y digno que asuma la misión de engrandecer el país como tarea ineludible.

Surquillo es uno de los 1,831 distritos del país, está en una posición de privilegio frente a la mayoría de los distritos, el hecho de estar ubicado en la capital de la República y haber sido creado hace poco más de dos décadas, hace que se le perciba como un distrito moderno. Una de sus enormes ventajas es la naturaleza de sus habitantes, mayoritariamente de clase media ascendente, con expectativas de conservar una buena calidad de vida; sin embargo, una mirada al interior descubre un distrito con problemas y necesidades urgentes por resolver.

Agrava esta situación el hecho de que a lo largo de los 23 años de su existencia, Surquillo haya sufrido la ausencia de convocatoria a quien debería ser el protagonista de la gestión municipal: el vecino.

Esa ausencia ha motivado que se gobierne en contra de sus intereses y a su legítimo derecho de participar en la construcción de un distrito moderno, solidario,

participativo y comprometido con el futuro, esto es, comprometido con el bienestar y la tranquilidad de nuestros hijos, de nuestras familias.

La gestión municipal que termina no ha sido la excepción. Es una más en la larga lista de esfuerzos perdidos, la creciente inseguridad, el desorden y el creciente caos de las principales avenidas, la contaminación y el congestionamiento del tránsito debido al desinterés por buscar su ordenamiento, así como la renuencia a abordar los grandes proyectos de infraestructura están generando gran malestar.

No obstante, aunque la frustración se percibe en todo el distrito, el surquillano no es un vecino que sucumba ante el desaliento o la desesperanza, sino todo lo contrario, pues es gente templada en los retos y los desafíos. Con ese temple, llegaron a Surquillo en las horas tempranas de la década del 60. Venían de otros distritos de Lima así como de diferentes lugares del país y con grandes esfuerzos, trabajando con ahínco y pensando en el mañana, lograron construir una ciudad de cara al futuro.

Es en sintonía con esa mística y empuje que les proporcionemos hacer una gestión diferente a las que se han hecho hasta ahora, es decir, con la participación de todos, escuchando a todos y con el manejo de un equipo eficiente y honrado, que trabajará a tiempo completo y con dedicación exclusiva al distrito. Esta vez no debe haber margen para el error. Está en juego el futuro de la ciudad moderna y saludable que queremos tener.

Según el índice de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas, Surquillo es el cuarto mejor distrito del Perú, antecedido por los distritos limeños de San Isidro, Miraflores y Jesús María, en ese orden; nosotros aspiramos a convertirlo en el primero y trabajaremos para lograrlo.

Aspiramos a que Surquillo logre consolidarse como una ciudad con una propuesta arquitectónica, urbanística y social capaz de hacer frente al crecimiento urbano y demográfico. Una tarea prioritaria será el diseño de un Programa Integral de Desarrollo a largo plazo, con miras a que Surquillo se constituya en una ciudad capaz de afrontar los retos del futuro.

Nos comprometemos a que en el gobierno municipal 2019-2022 demos los pasos correctos para disminuir la inequidad en el distrito y crear una ciudad amable y

armónica y segura, en la que vivir no tenga los sobresaltos que hoy nos angustian. Donde los niños crezcan con la dignidad plena de ser parte de una comunidad que vela por su bienestar, que los adultos mayores se sientan incluidos y acompañados, que los jóvenes miren el futuro sin temor teniendo a su alcance la oportunidad de ser profesionales y que todos tengamos una vida en que se respete nuestros derechos, se tome en cuenta nuestra voz mediante una participación vecinal comprometida; todo lo cual será un gran logro que justificará nuestra participación en la vida política del distrito.